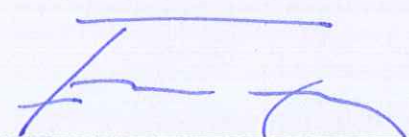


INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES Al 30 de Septiembre de 2018


De conformidad con las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales) emitidas por el consejo de armonización contable, los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la concurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al respecto se informa que los pasivos contingentes del instituto quintanarroense de la juventud, al 30 de septiembre de 2018, asciende a \$928,121.81



C. Fernando Méndez Santiago
Director General



Lic. Cesar Alejandro Larrache Moguel
Coordinador de Administración